

Bajo el lema de nuestro escudo, iniciamos en este número una nueva sección de la Revista destinada a honrar la memoria de los grandes rosaristas de todos los tiempos, cualquiera que haya sido el campo en que hayan brillado: el servicio de Dios, de la Patria, de la Filosofía o de la Ciencia, entendida ésta en su más amplia acepción.

Es también nuestro propósito repasar la gloriosa historia de este instituto, tan olvidada aún por parte de quienes mayormente debieran conocerla a pesar de ser ella la historia misma de la Patria y de contener sus páginas la vida apasionante de sabios, de santos y de héroes.

Pero no solamente trataremos de vivificar el pasado, porque si tal hiciéramos nos quedaríamos en la mitad de aquello que anunciamos: *Nova et Vetera*. En consecuencia, intentaremos —hasta donde nos sea posible— explicar el presente y preparar el porvenir.

A fin de conseguir nuestros propósitos, hacemos un cordial llamamiento a nuestros compañeros, que lo son todos los rosaristas, y en especial a los actuales estudiantes del bachillerato y de la Facultad de Jurisprudencia, para que expresemos fraternalmente nuestras ideas e impresiones y expongamos con serenidad nuestros puntos de vista, pues sólo cooperando ampliamente con el ilustrísimo señor Rector y con el profesorado conseguiremos realizar los ideales de todo buen rosarista.

En esta ocasión publicamos un artículo sobre la historia del Colegio, escrito por un alumno de nuestra Facultad de Jurisprudencia, el señor Gustavo Wills Ricaurte, inspirado al parecer en un libro que no nos cansaremos de recomendar a nuestros lectores y que no debe faltar en la biblioteca de ningún rosarista: la "Crónica del Muy Ilustre Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en Santa Fe de Bogotá", de que es autor nuestro colegial y catedrático D. Guillermo Hernández de Alba. Honramos también la memoria del "tercero de los grandes rectores": el excelentísimo señor Caycedo y Flórez, prócer ilustre de Colombia.

JAIME RAFAEL PEDRAZA VANEGAS

EL ROSARIO, SU TRADICION Y SU ESPIRITU

PRIMERA EPOCA

POR GUSTAVO WILLS RICAURTE

Alumno de nuestra Facultad de Jurisprudencia.

**Yo, Nicolás garzon, melgarejo, scrivano Del Rey Nuestro Señor y notario. Del Jugo, y audiencia arzobispal. Deesta corte. Zertifico y doi ffe y bredadero testimonio que oi Dies y ocho de Diciembre deeste preste. año Dela fha. se coloco. El colegio De nuestra Señora del Rosario, que fundo, El yustrisimo Señor Maestro. Don frai Xptoval de Torrez. Por la grasia de Dios y de la sta. çede apostolica. Predicador de las dos catolicas magestades felipo tercero y quarto, arzobispo deeste rreyno, Y a la dha. colocasion y Prinsipio que se dio A la entrada de los colegiales, concurrieron la rreal audia, y cavildos secular y eclesiástico Y las religiones Delos conventos de Santo domingo San Augn y san Francisco. todos en comunidad, aque asistieron los Prelados. Deelas, y el clero y mucho concurso de jente Y de la mas Ylustre, asi hombres como mugeres. Y se dixo misa cantada. con toda dolemnidad. Por el rreberendo Padre maestro frai thomas nabarro Rector del dho. colegio y Predico dicho señor arzobispo. Y en los colegiales que entraron, recevidos Examinados y aprobados fueron treste. queestubieron asentados En los asientos de los Cavildos secular y eclesiastico Entreberados con los alcaldes. Y regidores y señores Prebendados, Ynmediatos alos asientos Dela real Audia, por frente y Por bajo. al otro lado. Y en ellos no hubo relijioso alguno colegial sin embargo de que consta, se hisieron muchas y esactas Diligencias Por Los religiosos del señor Santo Domingo Para que hubiese colegiales religiosos del dho. orden En dho. colegio. Y para que conste. Demandamto. de Su Ssa. yustrisima di el preste. En Santa fe Dies y ocho de diciembre de mil y seis sientos y sinquenta y tres años. fui Preste — nicolas garzon. scrivano de su mgd. y notario —**

En Testimo. (hay un signo) de Verdad  
Nicolás garzon melgarejo  
Scrivo. De su Magd., Y noto."

La carabela que cruzó el mar siniestro ha traído por fin el tan ansiado permiso. El sagrado monarca español, por conducto de sus sapien-

tísimos ministros de Indias ha accedido a otorgar al arzobispo de Santafé de Bogotá la preciosa merced que tanto ansiara el dignatario apostólico. Vuelen las campanas y ábranse de par en par los corazones, que con el real permiso se dará nacimiento a una nueva era cultural para todo el Nuevo Reino de Granada.

Hace diez y seis años que Fray Cristóbal de Torres es arzobispo de Santafé. Sus continuos ruegos ante la Corte española han encontrado vallas severas, como la creencia de que el proyecto del señor arzobispo vulnera derechos en litigio entre las Universidades Tomística y Javeriana, y todos los demás inconvenientes adyacentes a la época, a más de la natural demora desesperante que implicaba toda comunicación. Pero el señor arzobispo no cesa en su empeño. Ha visto "lo postergados que se encuentran en tierras indianas los diversos ramos del saber humano", y su mente feliz entrevé las posibilidades de un instituto independiente, bajo el Real Patronato, en el cual se estudien —como se lo ha notificado al Monarca— Cánones, Leyes y Medicina. Miles de doblones costó el permiso. Pero vale la pena.

La real cédula es la realización. Ahora, frente a los discípulos de Lobo-Guerrero que estudian Filosofía y Teología, habrá una noble generación de rosaristas que puedan conocer los dos derechos —y desde luego— la Medicina. Así comenzará a fundirse el colegio con su espíritu propio, un poco desvinculado de las inveteradas costumbres de educación que regían en tierras indianas. La idea fundadora, que ya comienza a germinar, es la de hacer un Colegio Mayor independiente, económica y espiritualmente, sometido al Patronato de Su Majestad, el rey de España, a la influencia moral luminosa de la filosofía Tomista, y al influjo divino de Nuestra Señora del Rosario...

Pero las dificultades que el fundador ha tenido que vencer son múltiples. No sólo la moratoria oficial para conceder el permiso de fundación y la callada oposición de la Javeriana son sus adversarios. Ante todo, para establecer una fundación del carácter que Fray Cristóbal ambiciona es necesario dinero. Mucho dinero. El segundo inconveniente con que tropieza es el empeño de sus compañeros de orden —los dominicos— por hacer del Colegio un establecimiento dominicano en el cual pudieran estudiar colegiales dominicanos.

El problema económico es resuelto por el ilustre fundador y su Vice-Rector en forma magistral. El Colegio adquiere las fértiles tierras de Calandaima, que le proporcionarán rentas estables para la sustentación de quince becas que ofrecerá el instituto; además existe el Patronato Real, como símbolo de protección solemne y merced exclusiva de la Fundación de Fray Cristóbal; por último, es el mismo fundador

quien desea dejar sólidamente establecido su Colegio: inicia éste su vida con la donación de \$ 10.000 que le hace el arzobispo y, a la muerte de éste, recibe su fortuna así como la de una hermana de Fray Cristóbal, a quien el gran arzobispo-fundador hiciera testar en favor del Colegio.

El segundo inconveniente es decisivo para la vida del Colegio Mayor. Los religiosos del hábito blanco se empeñan en su idea de colocar colegiales dominicos en las aulas, y es tal su obstinación que se desata un interminable litigio de caracteres milenarios y que será sustentado ante la Corte de la Metrópoli. Mucha tinta ha de correr, muchos pergaminos han de atiborrarse de resoluciones, demandas y sentencias antes de que la Fundación de Fray Cristóbal se vea libre de tutela dominicana. Ha comenzado la vida del Colegio en abierta pugna con las ideas de Fray Cristóbal: leen las cátedras, con excepción de la de Leyes, los religiosos de Santo Domingo, existen colegiales dominicanos y sólo poco antes de su muerte, Fray Cristóbal logra —en parte— que su Colegio siga por los rumbos que él le marcó en su obra postrera: *Las Constituciones*.

Esa obra, molde en que se ha fundido por siglos la tradición rosarista, mereció las siguientes palabras de Monseñor Carrasquilla: "realizó el ideal de una República cristiana, con régimen electivo, con distinción sabia de poderes, con amplia libertad para lo bueno, con responsabilidades efectivas; con la santa igualdad que no consiste en abatir a los grandes para ponerlos al nivel de los ruines, sino en elevar a los pequeños hasta la excelcitud de los mayores".

Muerto el fundador se ha logrado emancipar un poco el colegio de los dominicos, pero todavía sigue bajo la mirada del Provincial Dominicano. Pero el ilustre fundador, como el Cid, acostumbraba a ganar batallas después de muerto: Felipe IV tercia a favor de la idea de Fray Cristóbal y dice al nuevo rector —Araque— que cumpla rigurosamente las Constituciones de su antecesor. La Fundación de Fray Cristóbal de Torres comiézase a denominar *Colegio Mayor del Rosario del Real Patronato*, y termina así la fugaz regencia dominicana. Regencia de la que se conservan pocos recuerdos, pero que no es justo echar al olvido.

\* \* \*

Lo espiritual de por sí es más duradero que lo material. Con los años desaparecen todas las obras del hombre, se agrietan los muros y se deben ante el empuje del tiempo y así las huellas humanas siguen a su autor hacia la destrucción. Muere el hombre, y desaparecen sus obras, y de la constante hecatombe sólo se salva su pensamiento.

A la muerte de Fray Cristóbal de Torres el Colegio Mayor del Rosario del Real Patronato comienza a avanzar hacia la ruina. Ciertamente el señor rector Bachiller Peláez y Sotelo hace verdaderos malabares para salvar la Fundación; que se han suprimido las cátedras de Medicina y Jurisprudencia, pues no dan para tanto las entradas; que el rector doctor Guzmán y Solanilla exprime su bolsillo y a su muerte exige que no se cobren las deudas. Pero a pesar de todo esto el Colegio no es la institución próspera con que soñara Fray Cristóbal.

Pero la obra espiritual del fundador subsiste, sin una mella. Ha triunfado en su litigio con los dominicanos, se ha engrandecido en todo el virreinato el nombre del Colegio, permanece latente la merced real para establecer nuevamente Jurisprudencia y Medicina, y de la obra póstuma de Fray Cristóbal, sus Constituciones, emanan los principios gloriosos que rigen y han de regir la "noble democracia rosarista". Bajo el Bachiller Peláez Sotelo ha crecido el amor por la casa paterna, que se cristaliza en la fiesta sentida y tradicional de la Bordadita. El gran monumento económico que dejara su fundador tambalea, pero firme y majestuoso se levanta el monumento de la idea. Y durante la Colonia seguirá creciendo bajo la sombra paternal de Fray Cristóbal de Torres.

A fines del siglo XVII se presenta en Santafé de Bogotá un caso desconcertante. Escacés de abogados. No hay quién sustente un pleito y los granadinos se mesan los cabellos por la ausencia de los indispensables trámites legales. Crece la conciencia de la necesidad y llega a los altos círculos de la capital del virreinato. Pero los grandes señores nada pueden hacer. Hablarán con el Virrey. Pero Cabrera y Dávalos también es impotente para solucionar tamaño problema. Investiga y se encuentra con que el mal se debe a causas económicas. Abogará ante el Católico Monarca. El Rey, con toda la magnificencia y solemnidad del caso, otorga un permiso especial para las cátedras de Jurisprudencia.

En el Colegio del Rosario ya se ha tratado de solucionar en parte lo que tanto preocupa a todos. El rector interino Pretel, en vista de que los tres únicos abogados —rosaristas— que existen en Santafé son incapaces de cubrir el vicio de litigar que domina a los santafereños, resuelve crear una Facultad en que se estudien los dos derechos. La enseñanza será algo teológica, no hay duda, pero es paso enorme hacia la solución del problema.

Pero también Pretel encuentra inconvenientes que vencerá con dificultad: San Bartolomé discute la prioridad del Rosario. Este responde que la antigüedad merece pero nunca tanto como los privilegios paten-

tes. Y con esto se da comienzo a una de aquellas discusiones que entonces tenían caracteres de epopeya y hoy, para quien no las estudie en relación con la época, los tendrá de zarzuela.

\* \* \*

El siglo XVIII. El siglo del romántico virrey Solís, con su empolvado rostro y sus amores de leyenda; el siglo del gaditano genial, sabio excelso que con su generación de discípulos brillantes encuentra una nueva patria físicamente distinta de su querida España; siglo del gran rector Masústégui, "segundo fundador" bajo cuya triple regencia adquirirá el Colegio posición privilegiada; siglo de movimiento intelectual nunca visto, de las reformas universitarias audaces de Moreno y Escandón y de los pensamientos adelantados a su época del sabio Mutis; siglo de los Comuneros, del gemido sincero de un pueblo esclavo que halla su contenido en el grito que revienta en el Socorro y como recuerdo deja la cabeza de José Antonio Galán; siglo de Nariño, de Pedro Pradilla, José María Ricaurte y Camilo Torres. Último siglo íntegro de la secular dominación española. Siglo en que comienza a gestarse la Independencia.

Mal, económicamente, ha comenzado este siglo XVIII para el Colegio Mayor. Esfuerzos vigorosos ha tenido que hacer el señor rector Mena Peláez para sacar adelante el instituto. Esfuerzos que corona el éxito.

Otra vez la idea del fundador de la existencia de una cátedra de Medicina dentro de su Colegio encuentra contenido. El rector Camacho Rojas quiere dejarla establecida antes de retirarse de su regencia. Prescindirá, eso sí, de los cirujanos. Fray Cristóbal quiso médicos, no verdugos. No se trata de entrenar "algebristas" que coloquen a tirones los huesos, arrancando blasfemias del dolor y en veces la vida en tan cruenta operación. No. Esos falsos científicos estarían bien al borde de un potro inquisitorial, pero Fray Cristóbal quiso aliviar a la humanidad y proporcionar al Nuevo Reino una pléyade de verdaderos médicos que se distinguieran esencialmente, por el estudio, de los múltiples y pintorescos "teguas" criollos, curiosa mezcla de supersticiosos, hechiceros y curanderos omniscientes.

El señor rector Vargas inaugura la cátedra y su sustentador, don Vicente Román Cancino, es nombrado proto-médico con las solemnidades del caso. El elegante virrey Solís afirma el nombramiento.

Así, pues, estamos en 1753. Han pasado cien años desde que Fray Cristóbal de Torres cristalizó su noble idea de la fundación. Goza el Colegio de todas las prerrogativas a que accediera la real cédula de Fe-

lipo IV. Jurisprudencia y Medicina van camino del éxito. Los fondos de la Fundación prosperan. Este primer centenario es una voz de ánimo.

\* \* \*

Una figura gigantesca se presenta en el claustro. Es un gaditano, científico y aplomado, que viene a abogar en pro del estudio preciso tal vez olvidando un poco las ciencias abstractas. Conoce de astronomía y matemáticas y pugna por que se imite a la Europa sabia en la introducción al estudio de una materia —a su parecer— trascendental, que se llama Física. Su nombre, José Celestino Mutis, comienza a convertirse en un símbolo de innovación.

Es más importante para Mutis el estudio de las Matemáticas que el de todo lo demás, aún que el de la Medicina, pues, como él lo dice “hay que curar primero las mentes que los cuerpos”. Y las mentes se encontraban enfermas, intoxicadas de especulación infundada.

Es la época en que el espíritu del sabio Mutis llena los claustros rosaristas. En que el gaditano opina, exponiéndose al escándalo, que la tesis astronómica cierta es la de Copérnico y Galileo, y no la respaldada por tradición de siglos que predicó Ptolomeo. Epoca activa de acción y pensamiento en la que sobresale la efigie del sabio, con su luminosa serie de discípulos enamorados de la naturaleza, la Ciencia y la Patria.

Entre los discípulos privados que ha formado el sabio Mutis figura el payanés Francisco José de Caldas. Forjado en la escuela magistral de José Félix de Restrepo, ha recorrido las aulas de jurisprudencia sin deleite ni vocación; ha marcado con su paso las regiones desconocidas de su Patria, en donde su cerebro creador ha descubierto leyes científicas que perpetuarán su nombre; ha fundado el *Semanario*, que será la primera verdadera tribuna de la ciencia en tierras del Virreinato de la Nueva Granada. Pero el mayor descubrimiento hecho por Caldas fue interno, subjetivo, y tardó en manifestarse; la lejana y orgullosa metrópoli era otro país diferente del que el discípulo de Mutis estudiara. La fauna, flora y demás características propias del virreinato le hicieron comprender una gran verdad. Tenía Patria propia, riquísima y diferente de la Península, que necesitaba de estudio y de amor. Este amor prohibido que más tarde lo llevará al Patíbulo, condenado con la frase cínica del brutal Morillo: “España no necesita de sabios”. Quizás Caldas, al bajar por última vez las escaleras del colegio, “descendiendo al patíbulo para ascender a la inmortalidad”, y al grabar con carbón su signo de muerte, tuvo un último pensamiento de amor hacia la grandeza que

encerraban esos muros, hacia la figura inmarcesible de Mutis, su profesor, hacia el claustro que le diera su contextura moral, y hacia la Patria que en aquellos momentos parecía agonizar.

\* \* \*

Hacia el año de 1776 se destaca sobre Santafé el estandarte de la Cruz de Calatrava. Han marchado los jesuitas, desterrados por el soberano, y la Real Patrona cobija aún la Fundación de Fray Cristóbal de Torres. Pero los inconvenientes no han cesado. El reformista Moreno y Escandó predica la idea de una sola Universidad, oficial, la única con capacidad para la “colación de grados”. Es una idea no exenta de patriotismo, desde luego, pero envuelve la desaparición del Rosario como verdadero centro intelectual. Moreno y Escandón pugna por que desaparezca la Universidad Tomista en aras de la Universidad Granadina. Se entabla una discusión que promete ser interminable, como todas, pero el arzobispo tercia a favor del Colegio Mayor, y Moreno y Escandón abandona su acariiciado proyecto.

Termina el siglo XVIII. Una nueva idea, Independencia, brilla en todas las mentes. Fueron estériles los sacrificios de los Comuneros. Han muerto también otros ilusos en su afán de emancipación. Pero aún palpita la idea. No ha perecido ni con el crujir de cadenas que trituraba los huesos del estudiante javeriano José María Durán. En el Colegio Mayor del Rosario hay inquietud, en toda la ciudad hay ardor. El santafereño Antono Nariño toma la bandera de la insurrección. Funda su famoso club de San Francisco, donde se mueve la misma idea que ha traído el quiteño Eugenio de Santacruz y Espejo, que agita y estremece los corazones de Francisco Javier de Vargas y Francisco Miranda. La idea sembrada, tal vez, por el movimiento nacionalista que encerró la Expedición Botánica.

Del claustro rosarista han salido los paladines de la libertad. De allí salió Camilo Torres, el abogado de palabra fulgurante, estudiante, catedrático y vice-rector del Colegio, cuya efigie severa vigorizó al pueblo patriota, cuya palabra de fuego hizo explosión en todos los pechos, cuya cabeza, años más tarde, servirá de festín a los cuervos, de advertencia a los criollos y de imagen a los patriotas.

También salieron del Rosario José Antonio Ricaurte y Pedro Pradilla. Pradilla, el condenado al tiempo con el gran precursor por el delito infamante de haber fijado en las esquinas carteles que contenían la expresión de libertad; Ricaurte, el abogado audaz que defendiera a Na-

riño, naturalmente sin éxito, pues nada puede un hombre contra un imperio, y que por este hecho fuera a podrirse en vida en las prisiones de Cartagena.

...Y entre la agitación ideológica el Colegio Mayor, imperturbable, continúa su curso. Quizás sus hijos sean los primeros en caer ante el español, pero el claustro sigue las rutas marcadas por Fray Cristóbal. Estudio y profundidad son sus divisas. Caicedo y Flórez, "el tercero de los grandes rectores", ha vuelto a inaugurar la extinguida cátedra de Medicina, el padre Miguel de Isla la sustenta y el establecimiento progresa. Se quieren introducir Química y Mineralogía como complemento de la Medicina. Las "Constituciones" siguen rigiendo...

Pero afuera el huracán ruge amenazador. En Europa hay un nuevo señor, Bonaparte, que amenaza la existencia de la metrópoli; los Estados Unidos de América han logrado su Independencia; visionarios americanos extienden sus voces en la sombra para hacer frente al dominador.

¡Qué se agiten todos los vientos, que ruja la tempestad, vibre el suelo con sísmico vigor y se amontonen nubarrones de tragedia! El Colegio Mayor del Rosario, como un monumento de granito, puede abrir sus puertas y derramar su caudal humano, pero, ante todo, debe resistir el embate de los elementos con su secular insignia.

EL ILUSTRISIMO SEÑOR CAYCEDO Y FLOREZ

POR JUAN MARIA PARDO

Con ocasión del justo homenaje que la Comisión de Festejos Patrios de la Academia de Historia, acaba de ofrecer a la memoria ilustre del insigne rosarista, prócer de la Iglesia y de la Patria, señor Caycedo y Flórez, al erigir su busto en esta ciudad, la REVISTA DEL COLEGIO considera oportuno publicar por primera vez la semblanza de tan memorable hijo del claustro, escrita al parecer en 1840 por el doctor Juan María Pardo, y que se conservaba inédita en el archivo del Mayor.

Al delinear rápidamente la historia de la vida del Ilustrísimo y Reverendísimo señor Arzobispo de la Iglesia Metropolitana de Bogotá, tenemos por objeto manifestar sus virtudes y honrar la plácida memoria de este venerable pontífice de la Iglesia Granadina, y patriarca respetable de la independencia colombiana.

Nació en Suhayta, jurisdicción de Vélez, el día 15 de julio de 1756 de padres ilustres que lo fueron don Fernando Beltrán de Caycedo y doña Josefa Teresa de Flórez de Olarte. Educado religiosamente, recibió la instrucción que entonces se daba a las personas distinguidas; habiendo hecho sus estudios en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, donde aprendió la gramática latina y cursó las facultades de filosofía, cánones y teología y obtuvo los correspondientes grados académicos en estas ciencias; antes de terminar sus estudios fue distinguido con el empleo de pasante que desempeñó por tres veces. Seguidamente fue nombrado vice-rector y por este tiempo en los años de 79 recibió las órdenes de sacerdote por el Ilmo. señor Góngora, virrey arzobispo de este reino. Nada diremos de su arreglada conducta y pura moral; pues si como hombre había sido irreprochable como sacerdote fue ejemplar.